

3.3. DCCPEME

Los archivos históricos del Sistema Archivístico de la Defensa elaborarán, como instrumentos de referencia y descripción, las guías, inventarios, catálogos e índices de sus fondos documentales de acuerdo con la naturaleza de los mismos y las prioridades que fijen los programas de actuación¹.

Las instalaciones de Miranda de Ebro (Burgos), creadas expresamente como *Campo de Concentración de Prisioneros de Guerra* durante la guerra civil, comenzarán a recibir refugiados extranjeros en el verano de 1940, a consecuencia de la situación bélica europea. Los internamientos en Miranda irán en aumento en consonancia con los avances de los ejércitos en conflicto, tanto por el número de internados como por las nacionalidades de los mismos. Los más de quince mil expedientes de ingreso conservados corresponden a prisioneros de guerra y refugiados extranjeros de setenta nacionalidades, de países implicados en el conflicto y de países no beligerantes.

De los más de quince mil extranjeros que fueron internados en Miranda entre 1940 y diciembre de 1946 unos dos mil figuran bajo nacionalidad alemana (véase cuadro), detenidos tras atravesar las fronteras españolas de manera individual o en grupos armados e internados con posterioridad en Miranda. El mayor número de esos ingresos se producirá a finales de agosto de 1944, como consecuencia de las operaciones bélicas en Europa que cambiarán sustancialmente el desarrollo de la guerra

Ingreso y salida de alemanes en Miranda (1940 – 1947)

	sf	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	TOTAL
Ing.	80	24	51	22	15	1.322	88	363	---	1.965
Lib.	190	3	2	---	24	23	52	1.483	188	1.965

¹ Artº 44 del Reglamento de Archivos Militares. RD 2598/1998, de 4 de diciembre.

La invasión de Europa había comenzado con el desembarco aliado en junio de 1944 y los desembarcos mediterráneos en Niza y Marsella en agosto, liberando de la ocupación alemana las ciudades de Marsella, Tolón, Lyon, etc. La presencia de los aliados en Francia y la caída del régimen colaboracionista de Vichy, supondrán el abandono de sus guarniciones de unidades completas de aduaneros alemanes que se entregan a las autoridades españolas, siendo ingresados en Miranda a finales de agosto de 1944 y trasladados con posterioridad a los balnearios de Sobrón (Álava) y Molinar de Carranza (Vizcaya).

Los extranjeros de Miranda eran sometidos a una doble clasificación: por su edad y condición personal (edad militar o no, inútiles, prisioneros de guerra evadidos de campos de concentración, médicos, religiosos o refugiados civiles), y por grupos o *campos* según su nacionalidad y beligerancia de su país de origen. Los alemanes eran clasificados en dos grupos, en el *campo alemán* los que querían ser repatriados y al que serán asignados los aduaneros alemanes, y en el *campo aliado* en el que junto con otras nacionalidades y apátridas se diferenciaban dos grupos de alemanes; los que vivían en España con anterioridad a la guerra mundial y que no querían salir de Miranda hasta su terminación, *esperando que llegue a imperar una política izquierdista en el mundo*, y otro grupo de *desertores de los ejércitos del Reich*, a los cuales se le consideraba autores de crímenes políticos y comunistas, y que no querían ser repatriados.

En algunos casos se trata de antiguos brigadistas internacionales², como alguno de los cuarenta y siete desertores alemanes que aparecen relacionados en octubre de 1944³. Con anterioridad a la llegada de los aduaneros, ambos grupos de alemanes están enfrentados, surgiendo el antagonismo por el deseo de mantener la hegemonía el primer grupo y la negativa de éstos a que los desertores fueran evacuados a África del Norte, siendo habituales los conflictos, amenazas y agresiones.

El Comité Internacional para los Refugiados había hecho llegar a Miranda la noticia de la creación y futuro funcionamiento de un Campo de Refugiados en Fedhala, a quince kilómetros de Casablanca, bajo administración inglesa y norteamericana. Aquellos refugiados extranjeros que quisieran podían dirigir sus solicitudes a Beckelmann, asistente-jefe de la Misión de la UNRRA, que tenía representación en la oficina española de la *American Relief Organization*, en la calle Eduardo Dato de Madrid.

² Guillermo Von Mallinckrodt, Otto Maasen o Florentin Koster.

³ 23 de octubre de 1944. *Desertores alemanes internados en el Campo de Concentración en Miranda de Ebro*.

LOS ADUANEROS ALEMANES

De octubre de 1944 a finales de mayo de 1945 fueron trasladados desde Miranda de Ebro a los balnearios de Sobrón y Molinar de Carranza, más de mil alemanes pertenecientes a unidades completas de aduaneros, que por órdenes expresas de sus jefes se habían entregado a las autoridades españolas en la frontera pirenaica. En ambos balnearios permanecerán hasta su repatriación a Alemania, que aunque prevista para el 31 de enero de 1946 se retrasará hasta el 7 de febrero al salir ese día en ferrocarril desde Hendaya camino de Alemania. El día anterior habían llegado a la frontera tres trenes para los 1.276 alemanes repatriados (13 figuraban bajo nacionalidad austriaca), ya que a los internados en Sobrón y Molinar de Carranza se les unieron otros alemanes internados en Miranda.

La llegada de los aduaneros había movilizado a la embajada alemana y a Exteriores para buscar una solución, desplazándose a Miranda el embajador alemán el 30 de agosto y realizando una visita junto al Capitán General de Burgos. El jefe del depósito, coronel Molina, elaborará dos informes⁴ sobre la visita y estado de ánimo de los aduaneros alemanes, citando las palabras del embajador de *defender jurídicamente ante el Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, que dada la edad de los mismos, debían colocarse en diferentes localidades de España en libertad vigilada como lo habían sido en la anterior contienda las fuerzas que del Camerún Alemán fueron internadas en España.* Sobre su estado de ánimo, unos opinaban que la guerra estaba perdida, a *menos de un milagro*, otros se quejaban por el duro trato que recibían de Karl Heilmann, jefe del *campo alemán* y Comisario de los Carabineros Aduaneros, o de que los oficiales comían separados de la tropa, *ya que en Alemania es costumbre que coman lo mismo que la tropa.*

Las quejas presentadas por el embajador respecto a la presencia de chinches en las barracas parecen solucionarse al ordenarse la desinsectación de los barracones de madera, el cambio de colchonetas y la desinfección de los locales. Al día siguiente de la visita se data una relación del total de alemanes internados en Miranda: 23 oficiales⁵, 1.227 suboficiales⁶, un soldado y tres empleados de ferrocarril. En esa relación, que se hace definitiva el 3 de octubre de 1944, figuran 1.063 *súbditos alemanes internados en el día de la fecha los cuales tienen más de 40 años*, la cual servirá de base para preparar los contingentes o expediciones de traslado de los aduaneros mayores de 40 años.

Exteriores traslada a la Subsecretaría las peticiones de la embajada alemana de trasladar a Sobrón —en régimen de libertad vigilada y bajo

⁴ 2 de agosto de 1944. Informe secreto de la visita y nota informativa sobre el estado de ánimo de los alemanes internados.

⁵ Oficiales: 3 capitanes, 5 tenientes y 12 alféreces.

⁶ Suboficiales: 189 brigadas, 718 sargentos y 320 cabos.

dependencia de la Dirección General de Seguridad— a esos aduaneros, en unos casos dependientes de los ministerios alemanes de Hacienda y de Comunicaciones, y en otros se trataba de personal civil del Ministerio de Armamento y Municiones⁷. Días más tarde, el 24 de septiembre, el coronel Molina firmará otro informe sobre la propuesta del comisario Heilmann para que un grupo de oficiales aduaneros se traslade a Sobrón, para comprobar las posibilidades para su alojamiento. El reconocimiento de las instalaciones, utilizadas con anterioridad como hospital militar de prisioneros de guerra, se llevará a cabo el 4 de octubre con la presencia del cónsul general alemán en España, Nikolaus Freiherr von Schleintis-Prokesch, y dos oficiales alemanes.

LAS EXPEDICIONES A SOBRÓN, MOLINAR DE CARRANZA Y NANCLARES DE LA OCA

Los aduaneros que se entregaron a lo largo de la segunda quincena de agosto, lo harán por los puntos más próximos a sus guarniciones en Arreau, Luchon, Saint-Girons, Oloron, Arles sur Tech, Bains du Boulou, Le Perthus, Latour de Carol, Mont-Louis, etc., detenidos en las localidades de Les, Cervera, Figueras, Puigcerdá, Jaca, Pamplona, Valcarlos, Burguete, Behovia-Irún, etc. En sus filiaciones, encabezadas como *campo alemán*, además de los datos de naturaleza, residencia y oficio se refleja el empleo militar, puestos aduaneros donde prestaban sus servicios, localidades y fechas de su detención, las de su ingreso en Miranda, documentación personal o militar y otras observaciones.

Tras su detención, se organizan los traslados a Miranda en tres expediciones: un contingente de 337 aduaneros y oficiales aduaneros que prestaban servicios en las aduanas de Le Perthus, Tapis o Alban, salen de Figueras el 25 de agosto; otro contingente de 429 alemanes, que habían entrado en España por el Valle de Arán, salen desde Cervera el 27 de agosto, y un tercer contingente con 334 aduaneros, saldrá de Barcelona el 28 de agosto.

Desde Miranda, el primer contingente saldrá hacia Sobrón el 10 de octubre y el segundo el día 21, formados ambos por especialistas en oficios necesarios para poner en funcionamiento y adecuar las instalaciones. La primera expedición desplazará 52 aduaneros y la segunda 70, con los siguientes oficios o especialidades: aparejadores, albañiles, carpinteros, cerrajeros, pintores, fontaneros, electricistas, cocineros, una persona para el servicio de sanidad, dos jefes y un intérprete.

El tercer contingente será de 198 aduaneros, el cuarto de 99, el quinto de 102, el sexto de 100, el séptimo de 99 y el octavo de 109, trasladándose a Sobrón a lo largo de octubre, noviembre y diciembre de 1944 y sumando un

⁷ 1 de septiembre de 1944. Telegrama del Subsecretario de Exteriores al del Ejército: *que se estudie caso por caso (...) y se confirme cuales dependen del Ministerio de Hacienda y cuales eventualmente pueden tener consideración de elementos de policía o tropas regulares.*

total de 829 aduaneros a finales de año. Esos días se desplazará desde Miranda una representación de la colonia alemana en Madrid, para celebrar la Navidad con ellos, de la misma forma que lo habían hecho el día anterior con los alemanes internados en Miranda.

Para la vigilancia de las expediciones se cursan órdenes al Gobernador Civil de Álava y al Jefe de Policía de Miranda, para que dispongan de agentes que las escolten, tras su entrega al cónsul alemán. Las instalaciones de Sobrón son cedidas por el Ejército de manera temporal para el alojamiento de estos alemanes clasificados como *refugiados civiles*, que al no estar comprendidos en edad militar por ser mayores de 40 años, se les podría aplicar el régimen de libertad vigilada⁸ hasta su salida del territorio nacional. No parece que la vigilancia llevada a cabo por las fuerzas policiales fuera totalmente efectiva ya que la Subsecretaría traslada a la Dirección General de Seguridad las quejas recibidas sobre alemanes que desde Sobrón se había desplazado hasta Vitoria y Medina del Campo (Valladolid)⁹.

Los traslados a Sobrón se producen previa conformidad de los interesados que han de firmar las correspondientes relaciones antes de su traslado. A veces se dan diferencias numéricas entre las relaciones del personal propuesto respecto al personal realmente enviado, ya que en algunos se encuentra en hospitales militares, alegan imposibilidades para su traslado¹⁰, se les cambia de expedición, etc. Los contingentes documentados superan los mil aduaneros, para los que Miranda prepara los traslados, autorizados por el Capitán General de la 6ª Región Militar, del que depende el Depósito de Miranda de Ebro, y comunica a la Subsecretaría del Ejército el día de la entrega y el resto de incidencias.

Los trasladados a lo largo de 1944 habían colapsado las instalaciones de Sobrón por lo que se buscan nuevos alojamientos. El noveno contingente, con 157 aduaneros, se traslada el 18 de diciembre a las instalaciones de Molinar de Carranza, que también había funcionado como hospital militar de prisioneros de guerra. De la misma forma que Sobrón, Molinar es cedido por el Ejército a Gobernación, al ser considerados refugiados civiles esos aduaneros. Con anterioridad a la llegada de los mismos, las fuentes indican la presencia de extranjeros en mayo de 1943, cuando al menos 24 son trasladados a Miranda en cuatro expediciones; las tres primeras los días 13, 18 y 21 de mayo (16

⁸ Las Circulares 70/1943, de 29 de enero y la 78/1943, de 30 de abril, contemplan el régimen de libertad vigilada hasta su salida de España para los varones no comprendidos en edad militar que puedan presentar avales y garantías económicas. Los extranjeros en la misma condición, pero que carezcan de esos avales, serán internados en *Campos de Concentración o prisiones dependientes del Ministerio de la Gobernación (...)* hasta que se hagan cargo de su repatriación sus representantes diplomáticos o Cruz Roja. La primera circular fijaba la edad militar entre los 18 y los 40 años, y la segunda lo hará entre los 20 y los 40.

⁹ 28 de diciembre de 1944. De la Subsecretaría a la Dirección General de Seguridad.

¹⁰ Tal es el caso de W. Riehl, propuesto para su salida a Sobrón en el 13º contingente el 20 de febrero de 1945 que alega no poder desplazarse ya que debe *esperar que le terminen de hacer un traje de paisano*.